

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9007 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General de Gestión de la Administración del Estado y de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose producido, en aplicación de lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26), renunciaciones de miembros de los Tribunales calificadoros de dichas pruebas, esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de los miembros que a continuación se indican en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones han sido aceptadas:

Tribunal número 2

Don Juan Vivancos Gallego, en sustitución de don Cristóbal Cheli Morera.

Don Antonio Arias Bueno, en sustitución de doña Soledad Sanchiz Pons.

Tribunal número 3

Don Carlos Uranga Cogollos, en sustitución de doña Isabel Huidobro Viñas.

Don Pedro de Blas Bravo, en sustitución de doña Carmen Domingo Simón.

Doña María del Carmen Gil González, en sustitución de don José García del Olmo.

Doña Victoria Codina Maura, en sustitución de doña Ana María Sarriá Díaz.

Tribunal número 5

Don José Luis Sauquillo Pérez del Arco, en sustitución de doña Carmen Blanco González.

Doña Ana Garrido Medina, en sustitución de don Victoriano Martínez Sánchez.

Tribunal número 6

Don Luis Martín González, en sustitución de doña Julia Tortuero Martín.

Tribunal número 7

Doña Beatriz Otaguibel Moret, en sustitución de doña María Jesusa García Rodríguez.

Doña Tomasa Grande Pérez, en sustitución de don Julián Lorenzo Tejerizo Torano.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales, Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de la Administración Pública y Presidentes de todos los Tribunales calificadoros.

9008 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de actuar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Ilmos. Sres.: A fin de garantizar la observancia de lo previsto en el artículo 12.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se sustituye a don Pedro Lobato Brime, vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo

de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por don Manuel González González, Catedrático de Universidad.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal calificador.

9009 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose producido, en aplicación de lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 7 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8), renunciaciones de miembros de los Tribunales calificadoros de dichas pruebas, esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de los que a continuación se indican en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones han sido aceptadas:

Tribunal de Cuenca

Don Juan Luis Sánchez Santana (SENPA), en sustitución de doña María de la Concepción Ruesta Uribe.

Doña Celia Armero García, Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca, en sustitución de don Juan Luis Sánchez Santana.

Tribunal de Toledo

Don Angel Garrido Lázaro (INSSI), en sustitución de don Gregorio López Martín.

Tribunal de Soria

Don José Manuel Moreno Alegre, Subdirector general de Personal del Ministerio de Cultura, en sustitución de don Francisco José Santaolalla Gadea.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de los Departamentos ministeriales, Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de la Administración Pública y Presidente de los Tribunales calificadoros.

9010 *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la citada Resolución sobre el programa de las oposiciones a la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la página 7483, tema 3 de la asignatura «Contrabando, Derecho Penal y Derecho Procesal», donde dice: «Tentativa, frustración, desistimiento y arrepentimiento», debe decir: «Tentativa, frustración, desistimiento y arrepentimiento».

En la página 7484, tema 20 de la asignatura «Contrabando, Derecho Penal y Derecho Procesal», donde dice: «Competencia, Iniciación y desarrollo de la fase previa al juicio oral, Sentencia y

recursos», debe decir: «Competencia. Iniciación y desarrollo de la fase previa al juicio oral. Desarrollo del juicio oral. Sentencia y recursos». En el tema 25 de la asignatura «Derecho Marítimo», donde dice: «Normas de las Ordenanzas de Aduanas por casos de arribada», debe decir: «Normas de las Ordenanzas de Aduanas para casos de arribada».

9011 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7485, norma 1.3, de las bases de convocatoria, donde dice: «Sistema selectivo.-El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes bases», debe decir: «Sistema selectivo.-El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases».

9012 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Patronos del Organismo autónomo Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 8338, norma 5.1 de las bases de convocatoria, donde dice: «Secretario: Don Antonio Fernández Espejo, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera», debe decir: «Secretario: Don Antonio Fernández Espeso, Inspector del Servicio de Vigilancia Aduanera».

9013 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores del Organismo autónomo Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo de la citada Resolución sobre el programa de las oposiciones a la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la página 8332, tema 8 de la asignatura «Legislación Aduanera», donde dice: «El tránsito espacial simplificado», debe decir: «El tránsito especial simplificado».

9014 *CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 29 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

(conclusión), publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, Barcelona, donde dice: «Facultad de Geografía e Historia, avenida de Pedralbes, sin número», debe decir: «Facultad de Geografía e Historia, calle Baldiri Reixach, sin número (antes, avenida Doctor Marañón)».

En el anexo II, Orense, donde dice: «Seminario Mayor», debe decir: «Seminario Menor».

9015 *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 30 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 113, del 11), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo II, Barcelona, donde dice: «Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, avenida Pedralbes, sin número», debe decir: «calle Baldiri Reixach, sin número (antes, avenida Doctor Marañón)».

9016 *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 13 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social, en sustitución de aquéllos cuyas renunciaciones se aceptan, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Tribunal de Burgos», debe decir: «Tribunal de Lugo».

En el Tribunal de Madrid (segundo), añadir: «Doña María Lidón Nebot Lozano, Jefa del Servicio de la Secretaría General del INSS, en sustitución de don Miguel de Lara Escobar».

En el Tribunal de Madrid (sexto), donde dice: «Doña María Lidón Nebot Lozano, Jefa del Servicio de la Secretaría General del INSS, en sustitución de doña Julia Tortuera Martín», queda suprimido.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9017 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia y Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969,